

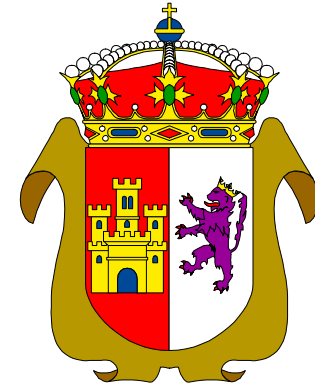
FORMAS DE CONTACTO

PALACIO DE LA ISLA

Dirección postal: Plaza de la Concepción, 2

Teléfono: 927 26 00 15

Horario: De Lunes a Viernes de 9:00 h. a 15:00 h. - 16:30 h. a 20:00 h. En verano este horario está sujeto a posibles cambios



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES:

- B. "Palacio de la Isla". Teléfono: 927 26 00 15
- B. "La Cañada". Teléfono: 927 29 22 70
- B. "Residencial Gredos". Teléfono: 927 18 20 32
- B. "Llopis Ivorra". Teléfono: 927 21 63 52

Para mayor información: www.bibliotecaspublicas.es/bpmcaceres
Para cualquier duda o sugerencia: caceres@biblio.gobex.es

MUSEO MUNICIPAL DE CÁCERES:

Plaza de Publio Hurtado, 13

Teléfono: 927 24 72 34

Horario de invierno: martes a sábados de 11.00 h a 14.00 h – 17.00 h a 20.00h

Domingos y festivos: de 11.00 h. a 14.00 h. Lunes: cerrado

Horario de verano: lunes a viernes de 11.00 h. a 14.00 h. –

18.00 h. a 21.00 h. Sábados, domingos y festivos: cerrado

Estos horarios están sujetos a posibles cambios



CARTA DE
SERVICIOS

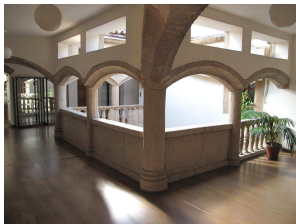
**CONCEJALÍA DE
CULTURA**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres dentro de sus competencias municipales de promoción y desarrollo cultural en todas sus manifestaciones, tiene como objetivos numerosos servicios y programas culturales y se plantea propuestas de acción en cada uno de los sectores culturales: patrimonio, bibliotecas, artes escénicas, audiovisuales, artes plásticas, música, fiestas locales y equipamientos.

SERVICIOS QUE PRESTA:

Red de Bibliotecas Municipales
Archivo Histórico Municipal
Palacio de la Isla
Museo Municipal
Casas Municipales de Cultura



SERVICIOS QUE SE PRESTAN

RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Cuenta con un total de cuatro bibliotecas, distribuidas por distintos barrios de la ciudad:

- B. "Palacio de la Isla".
- B. "La Cañada"
- B. "Residencial Gredos"
- B. "Llopis Ivorra"

Las bibliotecas están abiertas a todos los ciudadanos y ofrecen los siguientes servicios:

- Lectura en sala
- Servicio de préstamo
- Información bibliográfica
- Internet
- Actividades culturales

Para mayor información: www.bibliotecaspublicas.es/bpmcaceres



ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

- Ubicado en el Palacio de la Isla, tiene como objetivo principal poner a disposición de los investigadores el rico fondo documental que contiene. Para ello se dispone de una sala de investigadores equipada para el trabajo de investigación.

- El fondo del Archivo Histórico Municipal de Cáceres lo componen los documentos generados por el Ayuntamiento a lo largo de la historia, desde el siglo XIII hasta 1950.

- Paralelamente desarrolla otro tipo de actividades a lo largo del año como son la exposición temporal del "documento del mes" o la realización de exposiciones de documentos.

- También se realizan visitas guiadas de interés cultural al propio Archivo Municipal por grupos de ciudadanos o colectivos estudiantiles que quieren conocer mejor el patrimonio documental de la ciudad.

- Horario. El Archivo Histórico Municipal es de libre acceso para los investigadores y atiende al público en horario de 9 a 14 Hrs. De Lunes a Viernes.



MUSEO MUNICIPAL DE CÁCERES

- Ubicado en la Plaza de Publio Hurtado, este espacio, tiene como objetivo general la transmisión y difusión de la historia local.

- También dispone de dos salas de exposiciones, y espacios para conferencias, mesas redondas, etc.



PALACIO DE LA ISLA

Encuadrado en la Plaza de la Concepción, cuenta con:

- Biblioteca Municipal.
- Archivo Histórico Municipal.
- Sala de Exposiciones.
- Salón de Actos.
- Sede de la Concejalía de Cultura.
- Sede de la Concejalía de Festejos.

CASAS MUNICIPALES DE CULTURA

Son cuatro: Antonio Rodríguez Moñino, Moctezuma, Mejostilla-Gredos y La Cañada.

- Cesión de locales para actividades ciudadanas (reuniones, cursos, etc.), siempre que sean sin ánimo de lucro.
- Sala de lectura municipal, de lunes a viernes en horario de tarde.
- Programa de cursos gestionados tanto por el Ayuntamiento, como por Asociaciones Culturales debidamente registradas.

COMPROMISOS DE CALIDAD

RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Satisfacer las necesidades de información, lectura y entretenimiento de los ciudadanos sin distinción alguna, mediante cualquier tipo de soporte y medios tecnológicos, suministrados por un sistema de servicios, que organizados adecuadamente permitan la autoformación y el acceso a la sociedad de la información y del conocimiento.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

- Tener actualizado la ordenación del archivo siguiendo el cuadro de clasificación de los Archivos Municipales de Extremadura, acorde con los planteamientos científicos vigentes.

- El Archivo Histórico ha de permitir un fácil y cómodo acceso a los investigadores, lo que implica disponer de unas instalaciones adecuadas, con espacio no sólo para el depósito documental, sino también para el estudio y la consulta.

- Desde el punto de vista ambiental, es necesario asegurar unas condiciones adecuadas para el mantenimiento de los legajos en buen estado, así como aplicar a los documentos un tratamiento preventivo, evitando así los deterioros y los consiguientes procesos de restauración. Para ello el archivo dispone de controles de temperatura y humedad así como detectores de humo y un sistema permanente de alarmas para todo el archivo.

MUSEO MUNICIPAL DE CÁCERES

- Conservar y mantener este espacio expositivo, así como difundir los objetos que contiene.

- Revisar y completar la labor inventarial del Centro, atendiendo a las categorías de bienes en función de su importancia, siendo habitual la distinción entre bienes calificados (de especial relevancia) y bienes inventariados (menos relevantes).

- Promover la investigación y recuperación del patrimonio inmaterial y material, que en definitiva, marcan los rasgos de identidad de una sociedad y que se van transmitiendo de generación en generación.

PALACIO DE LA ISLA

- Conservar el patrimonio.

- Equilibrar el déficit de equipamientos culturales, ofertando servicios con el objetivo de incentivar e impulsar los valores creativos de los ciudadanos, de todo tipo y condición, para que se beneficien de estos servicios comunitarios.

- Toda oferta cultural deberá ir acompañada de acciones para crear públicos, ampliar la participación y profesionalizar la gestión.



CASAS MUNICIPALES DE CULTURA

Atender cualquier tipo de necesidad cultural, de ocio y tiempo libre desde nuestras instalaciones a los ciudadanos que lo soliciten, poniendo a su disposición los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades.